
La Dirección de Investigación le invita a participar en la decimosexta edición del Simposio Anáhuac de Investigación, que se llevará a cabo el 5 y 6 de noviembre de 2020.

El propósito de este evento es propiciar el encuentro y diálogo científico entre la comunidad académica, contribuyendo así al objetivo estratégico institucional de crear vida universitaria en torno a la investigación. Para ello, como ya es tradición, el programa incluirá dos modalidades de participación: la conformación de encuentros (paneles, mesas de trabajo, etc.) y la exposición comentada de carteles de investigación.

Convocatoria para proponer encuentros

La organización de encuentros académicos corresponde a las Facultades o las Áreas temáticas a través de sus respectivos responsables de investigación y con validación en última instancia de la Dirección de Investigación. Tendrán prioridad en este sentido la conformación de encuentros interdisciplinarios, encuentros que aborden alguno de los [temas prioritarios institucionales](#) y encuentros doctorales.

Por ello, si está interesado en proponer un encuentro para su inclusión en el programa del Simposio, deberá validarlo previamente con el responsable de investigación de la escuela o facultad correspondiente y/o en su caso con la Dirección de Investigación¹.

La fecha límite para la propuesta de encuentros es el 15 de octubre de 2020.

Es importante que, al proponer un encuentro, considere que es responsabilidad de la persona, equipo o área proponente velar por la participación en el evento (tanto de ponentes como del público asistente).

Convocatoria para la exposición de carteles científicos

La exposición de carteles científicos dentro del Simposio de Investigación tiene como objetivos: permitir el acceso a valiosa información que da luz sobre diversas áreas del conocimiento; que investigadores, académicos y estudiantes presenten sus proyectos y

¹ Ver datos de contacto al final de esta convocatoria.

trabajos de investigación a la comunidad universitaria; y favorecer la interacción entre pares académicos, motivando la sinergia y el trabajo interdisciplinario.

- **Términos de la convocatoria**

Se aceptarán carteles correspondientes a investigaciones originales y recientes, ya concluidas o con resultados preliminares importantes. No se aceptarán trabajos que se hayan presentado en otras ediciones del simposio, así como propuestas incompletas o extemporáneas.

Para participar, los candidatos deben enviar el formato oficial² con el texto del cartel, así como otros materiales cuando corresponda (cuadros, gráficas, fotografías, etc.), a la dirección de correo electrónico simposiodeinvestigacion@gmail.com, antes del 8 de septiembre de 2020. Le recordamos que el diseño de los carteles será gestionado de manera institucional, a través de la Dirección de Investigación.

El texto del cartel debe tener una extensión de entre 250 y 500 palabras como máximo, e incluir las secciones del formato YMRYD (Introducción, Metodología, Resultados y Discusión), así como las correspondientes referencias.

El contenido gráfico propio del cartel (cuadros, gráficos, fotografías, etc.) deberá enviarse en archivos independientes en un formato editable de alta resolución, que evite que las imágenes se difuminen o que los píxeles se hagan visibles al amplificarse. Se sugiere en este sentido revisar el siguiente apartado, “Guía para la elaboración de carteles científicos”.

Los autores deberán proporcionar, junto con el formato de contenido del cartel, una fotografía digitalizada de cada autor, a color, en alta resolución (3504 x 2336 como mínimo, 300 dpi o superior), en formato JPEG.

Una vez entregado el cartel su contenido es sometido a un proceso de corrección de estilo y no se aceptarán cambios por parte del autor, por lo que se pide revisar escrupulosamente el material antes de entregarlo.

² Adjunto al final de esta convocatoria.

La Dirección de Investigación, como organizadora del Simposio, determinará la aceptación de los carteles propuestos atendiendo a los criterios de calidad, logística y representatividad³.

Es importante considerar que los autores de los carteles aceptados para su participación en el Simposio (al menos uno de los autores) deberán asistir a la exposición comentada de los mismos, que se celebrará el viernes 6 de noviembre de 8:30 a 10 am en el campus norte de la Universidad.

Todo aspecto que no esté cubierto en esta convocatoria o en la guía será resuelto por la Dirección de Investigación.

NOTA IMPORTANTE

Los autores están de acuerdo en que, con su aceptación para participar, manifestada con el envío de su cartel, autorizan expresamente a la Universidad Anáhuac México a publicar el contenido del mismo en la página web y en cuantos otros medios y formatos ésta considere conveniente, sin que sea necesario pedir autorización en cada caso al autor o los autores. La información personal contenida en tales publicaciones se encuentra protegida en los términos de la Ley Federal de protección de datos personales en posesión de los particulares.

Para dudas, sugerencias o comentarios con respecto a esta convocatoria, favor de comunicarse con:

Dr. Jose Pozón (55) 5627 0210 ext. 8589 jose.pozon@anahuac.mx

Lic. Andrea Pérez (55) 5627 0210 ext. 7593 andrea.perezro@anahuac.mx

³ Aunque el espacio físico considerado para la exposición de carteles es suficientemente amplio, hay un límite de capacidad del número de carteles que pueden exponerse, por lo que pudiera darse el caso, según la respuesta a esta convocatoria, de que no todos los carteles puedan presentarse. En ese mismo sentido es importante la representatividad, de modo que todas las escuelas y facultades tengan cabida.

Guía para la elaboración de CARTELES CIENTÍFICOS

Objetivos del diseño de carteles científicos

El cartel es uno de los productos más comunes en investigación como resultado del estudio científico de algún tema. Su objetivo es comunicar con mucha claridad y precisión, en un mínimo de palabras y elementos gráficos, la información esencial de una investigación. Se trata, por tanto, de un ejercicio de síntesis.

Como explicaciones visuales, los carteles científicos deben ser juzgados tanto por su contenido como por su presentación, debiendo ser atractivos y provocar la curiosidad. El diseño efectivo de un cartel cumple estos propósitos mediante la organización apropiada de la información, la elegancia gráfica y la representación clara y sintética de los datos e información.

A la hora de elaborar un cartel debe priorizarse que sean sencillos en su diseño. Un cartel debe de explicarse por sí solo y permitir a los que lo contemplan avanzar a su propio paso.

A esto contribuyen el que no estén saturados de texto (no más de 500 palabras). Además, mientras más texto se use la letra será más pequeña y difícil de leer. Lo ideal es que la letra utilizada permita la lectura del texto del cartel desde una distancia de aproximadamente dos metros.

Asimismo, no se deben incluir materiales o gráficos difíciles de interpretar (para efectos del Simposio se permitirá un máximo de cuatro cuadros o figuras). El autor debe cuidar que las gráficas o cuadros que envíe puedan ampliarse sin perder calidad por difuminarse –píxeleo-. Además, para que eventualmente sea posible hacer correcciones, es muy importante que los entregue en formatos editables y no como imágenes fijas o en documentos protegidos.

Cobertura y claridad

Las presentaciones exitosas de carteles son aquellas que logran a un tiempo cobertura y claridad.

Cobertura. El primer reto al que se enfrenta el autor de un cartel es de comunicar en un mínimo de palabras y elementos gráficos todos los elementos esenciales de su investigación. Para asegurarse de esto, conviene hacerse una serie de preguntas: la persona que vea el cartel, ¿entenderá la relevancia y objetivos de la investigación?, ¿entenderá cuáles fueron los principales resultados?, ¿tendrá la información necesaria para comprender el contexto del estudio?

Claridad. La claridad en la redacción científica abarca el propósito y significado de las palabras. Busca la precisión del lenguaje en cada palabra y frase. Construye el significado de las relaciones mediante una estructura conceptual lógica, tanto en la oración, como en el párrafo y las combinaciones de éstos.

Ubique sus ideas principales en el cartel y deje para la discusión informal, que podrá sostener con quienes se interesen en él, la información no esencial pero interesante, contrastante o incidental.

Sea selectivo. Sus conclusiones finales deben promover que los observadores se enfoquen en un párrafo conciso que contenga sus hallazgos más importantes.

La organización del cartel

Un cartel debe estar organizado lo suficientemente bien para que los espectadores informados puedan saber de qué se trata y, si lo desean, enterarse de los detalles.

Normalmente la organización de un cartel debe seguir el formato IMRyD (Introducción, Metodología, Resultados, y Discusión) propio de un artículo de investigación, pero con proporciones muy distintas. En el cartel científico el apartado más importante es el de los resultados, mientras los demás elementos se reducen de preferencia a un simple párrafo para cada uno.

El cartel también toma en cuenta consideraciones gráficas y sencillez. En un cartel bien diseñado hay muy poco texto y la mayor parte del espacio se destina a las ilustraciones. Al respecto conviene insistir en que los carteles confusos y cargados de texto serán pasados por alto por el público.

La introducción debe presentar el problema sucintamente: el cartel será un fracaso a menos que exponga claramente su finalidad desde el principio.

La sección de metodología será muy breve, quizá sólo una frase o dos basten para describir el tipo de métodos utilizados. Si el método es conocido, bastará con citar su nombre o al autor.

Los resultados, que frecuentemente son la parte más corta en un trabajo escrito, serán normalmente la parte principal de un cartel bien diseñado. La mayor parte del espacio disponible se utilizará para ilustrar los resultados, de ser posible expresándolos mediante gráficos y cuadros más que discursivamente.

La discusión deberá ser breve, destacando la interpretación principal de los resultados. La discusión puede finalizar con un apartado de conclusiones en la que éstas se formulen en frases breves numeradas o destacadas mediante viñetas.

La literatura citada debe reducirse para señalar sólo las referencias de mayor relevancia –no más de diez- y, en su caso, se puede utilizar una tipografía de menor tamaño.

Para apoyar el contenido, pueden presentarse toda clase de fotografías, gráficas, dibujos, pinturas, radiografías y

hasta tiras cómicas; el límite es la creatividad del autor.

Recuerde que el cartel al imprimirse exige ampliar estos elementos, por ello, los archivos originales deberán de tener un formato editable de alta resolución que permita realizar correcciones y evite que las imágenes se difuminen o que los píxeles se hagan visibles al amplificarse.

Para conjuntos de datos pequeños es preferible utilizar cuadros en lugar de gráficos.

Pueden usarse breves explicaciones para mejorar el acceso a la riqueza de los datos y para hacer más atractivos los gráficos al lector.

Si se requiere el apoyo del diseñador para la selección de figuras, será necesario hacer una descripción clara y cuidadosa de los posibles apoyos gráficos complementarios que incorporará el equipo de diseño. E.g. imágenes de maniobras de carga en un muelle; operaciones en una bolsa de valores; médicos en un quirófano, etcétera.

Al usar imágenes para elaborar los carteles siempre se respetarán los derechos de autor. Si el autor del cartel envía imágenes deberá indicar con claridad si son suyas, en cuyo caso al enviarlas implica estar de acuerdo en otorgar su permiso para utilizarlas. Las

imágenes que no sean suyas serán sustituidas por equivalentes que sí cumplan con los derechos de autor.

Nota final

La clave de planeación para desplegar carteles atractivos y profesionales está en lograr un argumento en el que fluya fácilmente la información. Este flujo debe de tener una claridad narrativa, contar una historia utilizando conjuntamente los elementos básicos de las palabras, los gráficos y los cuadros.

Para complementar la información del cartel se pueden elaborar documentos con información más detallada (una hoja impresa) o una liga de Internet, que puedan ofrecerse a aquellas personas que manifiesten interés en el contenido del mismo.

Para dudas, sugerencias o comentarios con respecto a esta guía, favor de comunicarse con:

Jose Pozón (55) 5627 0210 ext. 8589

jose.pozon@anahuac.mx

Andrea Pérez (55) 5627 0210 ext. 7593

andrea.perezro@anahuac.mx

FORMATO PARA ENTREGA DE CARTEL

Secciones	Vaciado del texto (redacte o pegue el texto correspondiente en cada recuadro)
Título <i>(máximo 15 palabras)</i>	
Autor/es <i>(en caso de ser estudiantes la adscripción es el programa académico en que están inscritos; si son egresados su generación).</i>	Nombre (autor 1): Adscripción dentro de la Universidad: Correo electrónico: Nombre (autor 2): Adscripción dentro de la Universidad: Correo electrónico: ...
Introducción <i>(objetivos, justificación, principales referentes teóricos...)</i>	
Metodología	
Resultados	
Discusión o conclusiones	
Referencias <i>(máximo 10 referencias. Formato Vancouver)</i>	

Enviar este formato completo al correo simposiodeinvestigacion@gmail.com

Fecha límite: 8 de septiembre

NOTA: la postulación de su cartel para ser expuesto en el Simposio se habrá formalizado una vez que reciba un mail de confirmación de recepción de los materiales. En caso de no recibir dicho mail de confirmación en un plazo de 72 horas considerando días hábiles mande de nuevo los archivos o póngase en contacto con la Dirección de Investigación a través del correo electrónico, jose.pozon@anahuac.mx, o a los teléfonos 5627 0210, extensiones 8589 y 7593